

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de la mejor, para la sala renovada por completo, y se ofrece al público esmero y prontitud.

Poses piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT**—Preparamos comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un certido selecto de licorosos vinos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alimbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N.º 79

El propietario, **ADOLFO KELSCH**.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Contra la BUBONICA

En la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los sítos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil una cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar los siguientes artículos:

- Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.
- Tubos de fierro, el diámetro interno de un  $\frac{1}{2}$  de pulgada inglesa de  $\frac{3}{4}$  de 1, de 1 y  $\frac{1}{4}$ , de 1 y  $\frac{1}{2}$ , de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibir los desagües de los techos y los excusados.
- Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar elegancia hasta una altura de 40 varas.
- Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.
- Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sueros.
- Zinc en planchas, de todo número.
- Lubros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Sillas de doblés, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza.

Trapes de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

### ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferreteria y Plomeria", Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C. una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904—3 m.

## ZAPATERIA

### LA JUVENTUD DE QUITO



En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Belisario Peña N.º 7—E. P. suelto constantemente una pública y elegante tienda de calzado para hombres y señoras, trabajado con esmero y escogido material.

Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayoría puntualidad á precios módicos.

Rosendo Guerrero S.  
Junio 1 de 1904 Gu.

## IMPORTANTE PREVENCIÓN

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS "EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan auxiliando su recomendada nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, he hacen prevenir á sus señores que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un sello de forma elíptica con la inscripción de "Fábrica á vapor "El Progreso".

Guayaquil, Octubre 29 de 1904.—6 m

## Memorandum para Mañana

Mes de Diciembre tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo

**Calendario**—Diciembre 31 Viernes—Nuestro Señor de Tolón—La traslación de San Diego apóst. Santos Salvo y Marcelo mártires.

### Efemérides

Aparece milagrosamente en el Cielo de Quito la Virgen de la Nube en 1699

### De Religión

**Jubilés de cuarenta años**—En la Iglesia del Tejar, los días 20, 31, 12 y 22—Comisa de la descubierta del SANTISIMO á las 7 a.m.; por la tarde, distribución á las 5 p.m.

**Fiesta de la Virgen de la Nube**—Romaría al pueblo de Guano—A las 5 de la mañana reparan en varios templos de Quito. A las 5 y se reúne un grupo en la capilla de S. Basilio, y á las 6 desfilan éste hasta el punto indicado, llevando la imagen de la Virgen. Inmediatamente que la romaría llegue á Guano, el señor Guano Provincia al hospital doctor Pedro Martí, este traerá la misma enferma; el puericario lo pronunciará el padre José Murray

### Telegramas rezagados

Rafael Sui, Juan C. Collazo, Julio Calvesi, Manuel Martínez Z., Félix V. de Milla, Mercedes y de Beheverría Rosa K. V. de Saiz, José Villafra, Juan C. Obrero, José M. González Emilia Gómez José María Carizosa Brailo Obrero y Manuel de Marina

**Boletines de Turno**—La "Nacional" y la del "Guaya"

**Conciertos de Turno**—Señor Manuel Sáenz Melchor de turno D.ctor Armando Terni Practicante Señor Isaac Ayerbe

## LAS MUJERES

aburridas. Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo no ocurre así, á menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar á la vez. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando hacen algunas de palpaciones y se ven obligada á guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo provoca el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descanse toda la posible, y sobre todo piénsese á su disposición, una botella de la PREPARACION DE WAMPOLE remedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta la proporción nutritiva de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Apatamiento, Melancolía y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guillón, de Mexico, dice: "He empleado en el Tratamiento de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas lictantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comencé á notar la absoluta confianza, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." Cada dosis es efectiva. El desconfiar es imposible. En las Boticas

## EL HARAKIRE

La práctica del harakire, es decir la extraña y sangrienta costumbre que consiste en darse la muerte abriéndose el vientre, está lejos de haber desparecido de las costumbres del Japón, con menos cabo de todas sus pretensiones á la civilización moderna. Al contrario seña sobre manera extraordinario que fuese de otro modo, po que tal sistema de suicidio está tan inventado en el alma japonesa que no son ojos ni decretos los que pueden, en no pocos años, exterminalo. Remontándonos á la historia antigua del viejo Nippon, se ve que esta costumbre era corrientemente practica hasta por los más altos por o ejes así como se acostumbraba entre dos romanos la borura de las venas. Cualquiera que fuese a cau a del harakire, que la víctima se abría el vientre por orden de su soberano ó que se resolvía voluntariamente al suicidio, para vengar e inmediatamente de un adversario, hacedor de su vida por vida, el acto era realizado siempre de la manera más correcta. Los más célebres eran numerosos héroes que, después de habitar las entrañas de sacralaron prodigiosa fuerza, arbraron versos con su propia sangre, comisionaron canciones patrióticas ó sentimentales, ca taron, se entregaron á sus placeres y dieron con mayor seriedad sus últimas disposiciones. Entre los ejemplos de harakire colectivo, es necesario citar el de los 47 ronines (oficiales sin jefe), que ha quedado legendario. Su historia, adaptada á la escena, ha servido para escribir el famoso drama histórico *Taisei Shingyouwa* (tesoro de felicidad), que parece constituir la verdadera síntesis del arte dramático japonés. En 1735, un joven daimi, Asano, príncipe e Harima, fue insultado por un ministro de nombre Kira, en el palacio del Shogun. Loco de cólera, A sabo desafiando su espada y hirió á su resultado. Era un crítico de la impopularidad derramar sangre en el palacio del soberano; es, pues, condenado á abrirse el vientre, sus bienes son confiscados, su familia reducida á la más extrema miseria. Sus 47 oficiales, venidos á ser ronines á consecuencia de la degradación de su jefe, juran vengarse. Secudados por samourais (hombres de armas) reclutados apresuradamente, atacaron á Kira en su castillo, en el centro mismo de Yedo; después de una lucha encarnizada que duró toda la noche, lo cortan la cabeza, invocando los nombres de Asano. Después se dirigen á la tumba de su señor y se abren el vientre. Sus cuerpos fueron enterrados en el mismo lugar de la sangrienta hecatombe, y se erigió un monumento á su memoria á la orilla del cañal que conduce de Yedo á Singoiba. O díaño, en el día aniversario de su muerte heroica, millares de patriotas bienen á or sobre sus tumbas, que desaparecen bajo las ríes.

El harakire es usado también entre las mujeres y se cuentan mu-

chos episodios báharamente conmovedores. El gobierno actual de Tokio ha prohibido este sistema de muerte, que con dificultad exterminala.

## Disfras

El pollo galante lor que suma en su larga lista cada noche una conquista, cada semana un amor, y que para darse luto, al Prado vuelvo á decir que se disfrazará! De mozo!

El acobonómico grave, que tal título ha logrado, más por lo mucho que ha hablado, que por lo poco que sabe, y que e discreto y cazurro, la razón á todos da, ¿do que se disfrazará!

El noble que su blasón va ensalzando, á trache y moche teniendo, al llegar la noche, que acostarse en un jergón, y de su soberbia esclavo es para el pobre un baja, ¿le qué se disfrazará!

El marido compaciente que á su co tilla permite que le regane y le gite, á presencia de la gente, y cuanto es mayor su yerro, más la idoltra quiza, ¿le qué se disfrazará!

El abogado simpión que, pese á los desengños, lleva ya treinta y tres años de charlar sin ton ni aor, y del que la gente, en coro, dice que tronando está, ¿le qué se disfrazará!

¿De loro!

## Poderio germánico

El presupuesto naval de Alemania para 1905, además de los poderosos á orizados, consulta la construcción de un crucero acorazado, dos cruceros pequeños, una catonera de mar, una de ro, un vapor especial para colocar minas.

Señala también 1.125,000 dólares para hacer experimentos de submarinos.

El total del presupuesto es de 177 millones de dólares; de los corresponden á construcciones navales 31.552,500 dólares.

En el nuevo presupuesto hay un aumento de 12.375,000 dólares sobre el presupuesto del año pasado; de este aumento corresponde 623,250 dólares á construcciones navales, y el resto del aumento será invertido en d que, en defensa de las costas, en cuarteles de artillería, posiciones y gastos varios.

En el presupuesto adicional, cerca de un millón, 9.750,000 dólares correponde á gastos militares relacionados con la creación de una artillería de campaña de la reserva y una novena parte consuecía la suma necesaria para construcción de la fusilería.

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, DICIEMBRE 29 DE 1904

Calendarios para 1905

Prolijamente arreglados, impresos con nitidez y aprobados por la autoridad eclesiástica, se venden en la Administración de El Tiempo, a los siguientes precios:

Gruesa..... \$ 5,00  
 Decena..... " 0,50  
 Ejemplar..... " 0,05

No se servirá ningún pedido o mientras no venga acompañado del valor respectivo.

EL ADMINISTRADOR.

## EL PLENITENCIARIO DO DOC

Ha hecho bien nuestro Gobierno en nombrar este alto funcionario para extenderse en el Comisionado real que esperamos, acerca de nuestro litigio de límites con el Perú.

Tan incapaz es, por fortuna, el señor doctor Honorato Vázquez de crear enemigos; tantas sus prendas personales, ora en su vida pública, ora como privado que, como se ve, no ha podido ser más general y espontánea la aprobación de su nombramiento, por parte de sus conciudadanos; y vive Dios, que nuestra confianza en la eficiencia y alteza con que procederá en su comisión es ilimitada. No vamos, pues, a hablar de la persona elegida para ello.

Tampoco hallamos razón en los que combatió en el Ministerio, por haber dirigido, con este nombramiento, delegado sus exclusivas atribuciones; díjale este que si matece refutación.

Lo que sometemos al estudio de personas respetables es la impropiedad del término, y tal es el caso, que sigue la impropiedad o error en la sustitución misma del asunto.

Un Plenipotenciario para entenderse con un Comisionado judicial... Viene el señor Mecéndez como Embajador de nuestro Real Arbitro, siquiera con el poder pleno y sin limitación alguna que se concede a otro para ejecutar, concluir o resolver una causa; como es el que los reyes y soberanos dan a sus embajadores para este efecto? ¿O viene simplemente, como lo dice el Protocolo Valverde—Correjo, para desempeñar una comisión judicial, una parte de sus facultades, dígame, relativa al litigio que nos ocupa?

Que un Plenipotenciario se entienda con otro de igual naturaleza, nada es excepcional y correcto; pero si al señor Mecéndez no viene, no puede venir con el pleno poder de su soberano para tratar, concluir y ajustar las cosas de otros intereses, sino meramente para acumular y estudiar las causas que una y otra parte va sometiendo al Juez del litigio, no hallamos razón para que el Gobierno que se da a este asunto carácter diplomático, sin caer en una como ridícula soberanía.

No ha mucho tiempo que el Rey Eduardo VII envió también su Comisionado Real para el estudio de la cuestión entre la Argentina y Chile, y ambas comisiones de abogados e intérpretes fueron las nombradas por los dos Repúblicas, y no una plenipotenciaria, a lo que entendemos una plena defensa de sus pretensiones ante dicho Comisionado. De igual manera, y no todos los honores posibles, como el doctor Vázquez el abogado, el Procurador de la Nación; pero a saber, que no se modifique el Protocolo y el Rey de España no dé otro carácter a su Comisionado, tampoco Ecuador confiera al defensor de su causa carácter distinto del que le corresponde. Espérese por lo menos hasta donde se extiendan las facultades que prosecretará el ilustre comisionado. ¿La palabra real o regio en que se dio el asunto ha trastornado? O ¿cómo el señor Mecéndez Pidal, como comisionado, cuando todavía éramos con el Perú, porque no podía reconocerse con ese carácter? Trátase

de un asunto meramente judicial; y no directamente diplomático, sino esencialmente judicial, que debe ser la labor de dos defensores de nuestros derechos.

## Guerra Ruso-Japonesa

TOKIO, 25.—Se ha recibido el siguiente parte del ejército sitiador en Port Arthur:

Esta mañana sorprendió un destacamento de nuestra división al enemigo, en los puentes de Honesaystun y Siao factan, este último como a seis millas al noreste de Port Arthur.

A las 10 de la noche del sábado fuo reocupada las aldeas, y desalojando por completo al enemigo se posesio hoy íntegramente de Honesaystun como a cinco millas al noreste de la plaza.

Los repetidos ataques que se han efectuado en los pocos últimos días, han tenido buen éxito.

En la actualidad todas las posiciones avanzadas del enemigo que se encuentran al frente de nuestra plaza derecha están, puede decirse en nuestras manos.

SAN PETERSBURGO, 27.—La intervención general de los fondos destina a las necesidades de los soldados de esta institución las imprevistas de todo el público de tal modo que nadie quiere su crisis.

SAN PETERSBURGO, 27.—No obstante las noticias de los fracasos de la japonesa frente a Puerto Artur, la bolsa se manifiesta inactiva y los bonos del 4 han declinado.

SAN PETERSBURGO, 27.—Aunque se aguarda un avance en el cual se hacen promesas amplias bajo diferentes conceptos.

Dichas promesas rebajan en manifestaciones de equidad, en cuanto a la aplicación de las leyes de comercio en los zensivos las medidas más eficaces para el Gobierno autoproto.

Al mismo tiempo consigue el organismo de regulación para los trabajadores asegura la libertad de imprenta y promueve el pago pleno y legal para todas las personas.

El Generalísimo Kurapatina según el decir del Príncipe Dolgorouky, jefe de la comisión que se encuentra actualmente en el campo de operaciones, opinó que se dé mayor amplitud a los zensivos, opinión a la que se atribuye la más grande importancia.

Posteriormente el periódico reaccionario "Grashdenin" publica un artículo en el que ataca a la burocracia, declaran lo que es veintio orden de cosas se debió la revolución francesa, la caída del imperio ruso, la decadencia de China y el desmoronamiento del Japon, porque aún cuando en este país se echó abajo la burocracia, retuvo no obstante el principio y siguió considerando como la sagrada unión del soberano.

En el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

2º ZIG X P Z C

## Atención!

"No considero conveniente un manifiesto radical sino de liberal moderado; pues esto es mi manera de pensar". Palabras expresadas por don Lizardo García en la última conferencia que tuvo con el General Flavio E. Alfaro, según el comunicado de este Jefe al Partido Liberal Radical, de Julio 21 del año que termina.

Pocos días más, y entraremos al período de la más amplia garantía que nos concede la Carta Fundamental, y aún la promesa del Jefe del Estado de respetar y hacer respetar la libertad de sufragio.

Conocidos pues, en que habrá libertad, que todos los ciudadanos podrán sin temor alguno ir a depositar su voto a favor del candidato de sus simpatías; que el ejército dará su voto, porque puede hacerlo, eso sí, por una sola vez no más, y no se ejercerá presión, abuso, ni habrá fuerza alguna que impida al pueblo luchar por los de los partidos o personalidades con las que se simpatiza, como que menoscabe el alio republicanismo con que quiere distinguirse nuestro actual Mandatario; pues lo ha dicho que bajará del sollo como digno liberal patriota y sin dejar marcha alguna de infracción constitucional.

Anotadas estas conclusiones, sigamos adelante sin parar mientes en la verdad que dicen: "Esas cosas que liberales al gran".

To be or not to be that is the question.

Como según el decir de las publicaciones que hemos venido leyendo y de carácter garibolista, el señor García es, quien a más de reunir cualidades y ejecutorias irreprochables, le ha dado a tomar las riendas del Gobier-

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

## De Guaranda

Por el correo de hoy hemos recibido una hoja suelta, intitulada "Por libertad de imprenta", suscrita por el señor don Roberto Arregui, Director de "La Paz", denunciando al público los excesos cometidos contra la prensa por el actual Gobernador de Bolívar, don Aurelio Rodríguez.

El artículo de las hojas, de un artículo M. Arregui, llamado "Soberanía popular", el que fué acusado de subversivo por dicho señor Gobernador, pero el General Paz no lo consideró así y ordenó su inmediata publicación, lo que no ha obedecido la autoridad que nos ocupa.

Para mejor conocimiento del público y del señor Ministro del Real de la Excelentísima Corte Suprema, copiamos a continuación algunos párrafos de la mestada publicación:

"El del dominio público mi renuncia del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia por la causal siguiente, a más de otras que participo en el público oportunamente: el señor Gobernador de la provincia, don Aurelio Rodríguez, por medio del tipógrafo señor Rafael A. Buitrago, ha obtenido de la imprenta el original de un artículo "Soberanía popular", de mi hermano Víctor, opositor

dos a su publicación sin asistirle derecho alguno visto encontrar razón para ello. En vista de esto, fácil es, pues, deducir a la justicia está de mi parte, ya que mal podía el señor Gobernador fúmicirse en asuntos relacionados con la prensa, cuanto por el Sr. Rodríguez".

"Se ha curiado la libertad de Imprenta y es muy honroso que la PAZ semanario liberal, muera antes que aceptar censuras improprias de un manifiesto y denigrantes para quienes han escrito y escribirán no por medio personal sino patriótico mente, en defensa de sus ideales políticos".

¿No habrá un Gobernador liberal para la provincia de Bolívar?

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

## Candidatura Franco

ADHESIONES

Señor Presidente del "Club Electoral Franquista"—Guayaquil.

La juventud liberal radical de esta partuquia, reunida en Junta preparatoria el diez del presente ha tenido el honor de adherirse a ese respetable Centro; y dar comienzo a sus patrióticas labores a fin de sacar con honor, al muy ilustre Candidato radical para el próximo período Constitucional del 005 al 909.

Señor General don Manuel Antonio Franco.

Radical como él, de inequívoca fe en sus principios. Tal es el sideramos al señor General Manuel Antonio Franco.

Este es el Jefe. Que la mayoría de los electorarios con una multitud de ideas, aclamamos como el candidato que hará la felicidad, y dará un paso más a nuestra patria en el móvil de las naciones civilizadas.

Radicales de ideas convencidas, estamos firmes al lado del "Gran partido Radical". Esto es, de lo bueno y lo justo, para seguir las grandes ideas, que significan grandeza de alma, levantadas y buenas patrióticas. ¡Ojalá! el labor que se inició el cinco de Junio de mil novecientos veinte y cinco, no le barre el soplo de las faras y las intrigas, y dé más golpes de olvido al funesto partido de la ignorancia.

Samborombón, Agosto 10 de 1904.

—La Junta Radical Liberal.—El Secretario—Eduardo Andrade M.

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

## OHILE

Al Congreso Eucarístico, que se reunió en Santiago y terminó ya, concierne Monsiorg Pozo, obispo de Guayaquil.

—En Iquique va a establecerse una estación sanitaria a bordo de uno de los postones de la armada.

—Dos ediles en la comuna de Puno, han ingresado a la cárcel pública. Ca rambal.

—Comunican del Ecuador que el agente de productos chilenos don Juan Hidalgo ha obtenido completo éxito: entre otros productos ha hallado buen mercado para los vinos chilenos y conservas.

—Se dice que según el proyecto de uniforme en el Ejército cada oficial deberá tener dos sables, tres gorras, una cascaca, un capote plomo, una capa plomo, tres clases de espuelas españolas y charreteras.

—Trasladados del arma de Ingeniería a la Infantería, al Mayor Luis Cabrera, miembro de la Misión Militar chilena radicada en Quito.

—Un chancu mostaños fué exhibido en la Exposición de Chillán: mide dos metros y cuarenta y un centímetros de largo, desde la tampa hasta el nacimiento de la cola, y un metro y treinta y siete de su medida normal, sólo tiene de cinco a seis años de edad.

—Varios instructores para el ejército ha solicitado el Ministerio de guerra colombiano.

—La Compañía de Opera Lambardi ha conseguido, después de gran des esfuerzo, contratar a la célebre artista nacional Adolina Padovani; al decir de un diario local, la Padovine ha cantado nunca en teatro de provincia, siendo Antofagasta la provincia que tendrá el honor de recibirla.

—La laureada artista debe haberse estrenado con Lucia.

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

nos en el próximo período Constitucional, como ha sido convenido y en marzo próximo, hay necesidad presisa de conocer que hoy en vísperas de allegar nuestros votos a su favor, nos exprese sencillamente y llanamente como acostumbramos en todos sus actos, si sostenida las reformas radicales, implantadas en el país y dictadas por los Congresos; es decir, las leyes de Registro y Matrimonio Civil, de Censos y más reformas que la corriente civilizadora y de progreso nos faciliten los medios de obtener.

Ya que tanto nos han desalentado los conflictos de sus candidaturas, y comparados de su liberalismo, la celebrada por la política dirigida al señor doctor Luis Felipe Borja, como el programa o manifiesto de los ideales que abraza y fomenta don Lizardo a favor del país, leja esta como de exigirle una exposición general de todos sus principios, pero sí, que categóricamente nos dé a conocer su opinión, como a deteco que abraque por la práctica de las Leyes en referencia.

No es posible, pues, que sin conocer ni el programa ni los principios como liberal se dice le informan, podamos por más honradez que tengamos muchos conocimientos económicos, políticos o administrativos, nos posea, los que como parecíamos liberales doctrinarios, sin interés ni oportunismo, vayamos a confiar la nave del Estado a quien careciendo de carácter, se crea incapaz, sea por principio o por temor, de correr a todo traspaso el vendaval que amenazan do al país, se sobreviva en el horizonte negro subterfugios procurares de la confusión y la incertidumbre.

Y no nos suen sus períodos a deciros que no hay el menor temor de duda en la aceptación de las reformas pues no lo creemos hasta que el mismo señor García no nos lo exprese así.

Estimamos en alto grado su personalidad, pero el mismo en que se ha encerrado, nos de muestra sus procedimientos en cuanto a sus avances en materia de liberalismo.

Con hombres como don Luis Felipe Borja, defensor del Clero, y partidario de don Lizardo García; don Modesto Peñabazter, liberal de condiciones; José Ochoa Ochoa, conservador probado, y cincuenta liberales de buena cepa con 15 ó 20.000 opositores; podremos conforme en la práctica de sus reformas!

Para asegurarse de tanta belleza necesitamos los verdaderos liberales, que don Lizardo nos haga conocer su opinión franca y estereotipa al respecto, pues lo contrario, sería suyo darse políticamente hablando, y dar campo para que los conservadores hagan con nosotros su Agosto, y con su mismo digno: "hola amigos, el último que me es el que mejor fue; o mejor fue el que me de su Plaza las ha vendido el Divino".

## Avisos del día

La tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUITESA

Situada en la Carrera "Guayaquil" N° 79, letra E, obsequiará a su clientela un calendario del año de 1905.

Aceder a recibir el obsequio.

LEZAS DE ARRIENDO

Parafísimas, con ósm muebles fente a la casa del señor Ministro inglés carrera de Oriente.

## CRONICA

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS.—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

está que el doctor Valencia, no tendo comerciante no puede ser Jefe de Comercio. Esta es nuestra opinión, salvo el mejor concepto de los honorables ediles.

Hay hemos recibido la escuela que reproducimos gustosos, felicitando al señor Larrea por el nombramiento obtenido:

"Juan Larrea saluda atentamente a los Sres. RR. de El Tiempo y le comunica que ha sido honrado con el nombramiento de Cónsul General de los Estados Unidos del Brasil en el Ecuador.

Larrea aprovecha esta oportunidad para ofrecer a Ud. sus respetos y consideraciones muy distinguidas. Quito, diciembre 27 de 1901"

Amalio Murielo ha sido capturado ayer, por andar profanando del lugar patero.

Para la averiguación de una cantidad de billetes de la lotería, se tomó, a tiempo, a solicitud de la Junta de Beneficencia, a Julio Omeido.

El señor don Carlos Eduardo Moncayo contestó al oficio que le pasara la Gobernación con fecha 25, diciendo que no debe ni a solo centavo a nadie como ex-empleado de la Peñitenciaría de esta Capital; y que, en consecuencia, mal puden recomendarle contadores por estancias de Hospital de tiempos que correspondía hacerlo a sus sucesores.

Quedan desahuciadas las responsabilidades.

También por robo de billetes de la lotería, cayó en la Peñitenciaría de Valdejo.

El Teniente Político de Tumbaco en oficio dirigido al Gobernador, dice que en virtud de no haber Cárcel ni un agente de Policía, se le adjudicó un mensual para dos agentes y arriendo de dos cuartos para Cárcel. D. este modo se podrá hacer cumplir las órdenes superiores.

En el mes de Octubre de 1901, no tiene ningún cárceles en Quito, ni otros en los Cantones...

Félix Chávez que estropeó ayer gravemente a una criatura, fué con justicia reducido a prisión.

El Teniente Político de Tumbaco ha remitido a esta Policía el cadáver del indígena Manuel Añis, muerto según se dice por un notable caballo de este lugar.

Mucha actividad se ha tomado en este asunto y próximamente se dará a conocer al público lo que resulte del examen que se sigue al respecto. Hoy hicieron el reconocimiento médico en el anfiteatro por los facultativos de Policía y a presencia del señor Comisario Sáenz.

El señor Intendente ha concedido permiso al señor Nicolás Bayas, Maestro de Sestería, para que pueda trabajar dentro de su casa.

El Padre Ignacio Santos Orvanetti partió ayer para "Pezillo", a entregar una leyenda al señor Florio Desarmas de buen viaje.

El negro pije del Padre Roldán, fué llevado a la Policía porque se ha barrido los fentes del Conténido de la Merced, por la mañana.

El Colector del Camino de Quito a la Bahía de Catequez, por medicina en oficio, ha comunicado al Ministro del ramo, sobre que lo que debe de hacer con una cantidad recibida de donde del Banco del Ecuador.

Doñes Lomilaba ha sido conducida a la Policía, por haber faltado a su madre.

José M. Bolaños y Joaquín Rodríguez, soldados del Batallón "Guarida de Honor" armaron ayer un gran escándalo.

Se han expedido los siguientes nombramientos: Jefe Telegraphista de la oficina de Censuración, Chocchi, Sra. Scharf y Nóbis, para los señores Lec-

ustro Chávez, Pedro Jaramillo, Antonio Polva y Luiz R. Delgado, res las llozas telegráficas de Ribumbamba y de Yaguachi a Chimbo, para los señores Miguel Vallejo y José María Cordero, en el orden indicado.

Elías Romero, tomó cuanto quiso en un establecimiento, después tuvo la buena idea de marcharse sin pagar, pero felizmente los agentes de Policía lograron capturarlo.

Dice "El Tiempo" de Lima: "Hasta 1875 fué dominada comercialmente el Pacífico y sería con sus productos mercantiles de Colombia, Ecuador y Bolivia.

La guerra de ese año nos quitó el Ecuador; y la gestión diplomática del señor Chacaltán, en 1886, al mercado de Guayaquil.

En el periódico francés "Humanité" se ha publicado la siguiente noticia:

"El amor es un bien, ó mejor dicho, el resultado de la presencia de un bien, como el apetito es la consecuencia de un mal.

En Brasil se aplica en las fibras de serpiente, ó, por lo menos, allí lo han descubrió el doctor Court, mereció a un poderoso microscopio".

Notamos con agrado que hay excelente humor para divertirse el pueblo en estos días de seneo, ya jugado agudizado ya disfrutando para hacer variados y chuscos papeles.

Fero para realizar tales hermosos deseos hace falta plata que es verdad. Pues bien vamos a indicar a nuestros apreciados lectores un medio muy sencillo de obtener tan indispensable motor de la vida humana; y pues que la ocasión es propicia, nada más fácil que comprar billetes de la lotería de la Junta de Beneficencia, que se pagará el primero de enero. Y que buen año nuevo será para el agraciado con los mil sueros; no hay para qué decirlo; ¡si hasta el mismo don Lizardo le ha de tener un don!

Conque, lectores, comprad billetes, si queréis jugar agudizado con alguna hermosa hija de Eva ó divertirnos durante los seis primeros días del año nuevo, en media plaza y a la vista envidiosa de todos los concurrentes, a la tradicional diversión popular.

Hoy poco antes de las dos de la tarde, un chico como de siete años de edad, que andaba por la cornisa del predel del Palacio, perdió el equilibrio y descendió a la plaza, quedando por efecto del golpe que recibió, herido por un falo. El actor Joso Boca M. le prestó auxilio, logrando que el muchacho volviera en sí y se levantara como los gatitos... vano y salvo.

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 387 sorteo de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 25 de Diciembre de 1904.

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes entries like '1º Suerte 26.007 \$ 1.500', '2º " 39.916 " 30', etc.

Todos los números acabados en 07 están premiados con un suero por asimilación; y los terminados en 7, con 20 centavos por reintegro.

REMITIDOS

PASCUAS

Es infamia y estupidez pensar en comprar a Chile (que acaba de engullirse a la Infanz Bolivia), por un pla-

to de porotos, buques inútiles y por qué precio. Nada es la cantidad enorme de dinero que nos costarían esos buques, comparada con la huera y la integridad del territorio nacional, comprometidas en ese momento.

Por fortuna así el Congreso como el señor Presidente de la República rechazaron indignados el mego que tanto interesa a sujetos que no buscan en todo sino su utilidad, aun que esta se traduzca en ruidos y deshonra de todo un pueblo.

Ni regulados deberíamos aceptar de Chile buques como el Gama; pero ni los cruceros de primera clase que fíen en su escuadra. Por qué hemos de abusar de la generosidad de nuestros hermanos del sur? Regalos hay que cuestan el arpeamiento de estéril de toda la vida.

En el estado horroroso en que se encuentra el idólatra Ecuador, mejor es entregarnos a beber trago y comer tortillas en las mesas de la plaza de la fraternidad, que estar dando pablos a la cabambala internacional.

Con franqueza, en tres partes equitativas, pero no con diplomacias negras. Ecuadorianos puros

Quito, 29 de Nbre. de 1901

Cañana, 14 de Diciembre de 1892

Señores Scott & B.W.A

Nueva York. Muy señores míos: La farmacia se halla enriquecida y los médicos muy satisfechos con la Emulsión de Scott; pues reúnen las condiciones de agradable y buen medicamento. Si es verdad que hay estómago tan susceptibles, que difícilmente digieren el aceite puro de hígado de bacalao, accede por lo tanto a la Emulsión de Scott, tan hábilmente preparada, en cerrando a la vez que principios reconstituyentes, sales necesarias, que al organismo, restituyen las que por acciones morbosas son expelidas a detestoso del paciente y a despecho del Médico.

En vista de las razones aludidas y por resultados conseguidos en mi pequeña práctica, cumplo, en bien de la humanidad y para satisfacción de Uds., declarar que la Emulsión de Scott es una de las mejores preparaciones magistrales que en el día he conocido.

Tengo el honor de suscribirme de Ud. Atto. S S Doctor Antonio Oramas Pezo

AVISOS

Toma de Port Arturo por los japoneses

Por motivo de enfermedad yendo mi hermano, situado en la casa de la Sra. Isabel Palacios, calle de Bolivia, La persona que quisiera asegurar un capital, puede obtenerlo con la línea, que es la señora Mercedes Vaca en la misma tienda.

Quito, 17 de Diciembre de 1904

El suscrito, dueño de la empresa de coches "LA VICTORIA", pone en conocimiento del público, que la tarifa por el alquiler de sus coches, será de, de el 1º de Enero próximo la siguiente:

Días ferados Landeaux la hora... \$1.350 Victoria... 250

Días ordinarios Landeaux a hora... \$1.3 Victoria... 150

La empresa cuenta además, con seis oficios coches de viaje que los alquila para Norte y Sur a precios sin competencia.

Diciembre 5 1 m Alfonso Donoso Barba

Arzobispo y Bazarano COMISIONISTAS. Dedicamos especial atención a despachos de Aduana. CABLE ALBAJAR GUAYQUIL. JOSÉ A. MAR OS AGENTE COMISIONISTA

Func en el punto de vista de sus favorecidos que desde esta fecha ha trasladado su oficina de consignación a Quito, donde puede a los señores con la misma puntualidad y como si fueran en Guayquil. Guayaquil Octubre 27

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION A LOS CLEENTES DE ESTA ACREREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones de la misma marca, la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que implea. Quito, Abril 10, de 1903.-N 87.

GRAN ZAPATERIA LA ELEGANCIA DE FRANCISCO OMEIDO

Habiendo comprado la Empresa de Cuchos LA IMPERIAL, pongo a disposición del público, ofreciendo mejoraría en todo para cumplir exactamente sus compromisos y que a la vez haya como utilidad y elegancia. Los viajes a San Antonio, Pomagui y Cotoacalla, siguen con la regularidad de antes. La tarifa que registré desde el 1º de Enero de 1905, es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'DIAS ORDINARIOS Landeaux extra con pareja chilena... \$1.450', etc.

Quito, Diciembre 1º de 1904

ANGEL M. NARANJO Para encuentros a los Omambos y Rapitós que vienen del Sur, se preparará el coche que deseen, pudiendo usar al interesado la hora de llegada por que ésta Empresa tiene su conexión con la de transporte.

Se necesita en esta Oficina un ejemplar del primer tomo de la Historia del Ecuador por el Dr. González Suárez; la persona que lo quiera proporcionar obtendrá buen precio.

Se trabaja sobre medidas toda clase de calzado y se forma son las de la última moda; estando para su ejecución con los mejores operarios de la Capital. Carrera de Bolivia, Casa del señor don Pastor Tinajero, letra A. Quito, Diciembre 4 de 1904. -Teléfono 156

Dr. Luis U. Racines MEDICO Y CIRUJANO

ha trasladado su habitación a la Calle "Flores", casa N.º 57 (calle de Manosalvas). -Teléfono 156

MUJERES ANÉMICAS De cada diez personas atacadas de Anemia, nueve son mujeres de 12 a 29 años. Con frecuencia esto mal se complica en las mujeres con otras dolencias peculiares de su sexo que hacen su existencia miserable. Toda mujer que goza de salud es bella y hermosa, pero la Anemia es responsable por la vejez prematura de muchas. La nutrición imperfecta es la causa principal de la anemia. Es necesario alimentarse bien, porque son los alimentos los que producen sangre roja, rica en elementos vitales. Una persona anémica puede establecer y asimilar más nutrimento de un frasco de Emulsión de Scott

Emulsión de Scott

que de 10 libras de carne ó de cualquier otro alimento. La razón de esto es que generalmente el estómago de los anémicos repugna y no asimila la grasa que contienen la carne y los alimentos ordinarios, y la Emulsión de Scott contiene este elemento tan esencial de la nutrición en una forma concentrada, palatable y prodigiosa que todos los estómagos, por muy debilitados que estén, absorben y convierten en sangre con rapidez. La Emulsión de Scott colora el rostro, regulariza las funciones mensuales de las mujeres, y les da vigor, fuerza y belleza.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a woman's portrait and text: 'Lea remito la fotografía de mi hija Sara que padecía de Anemia y debilidad. Por indicación facultativa se le administró por mucho tiempo la Emulsión de Scott, y debido a este alimento pod. roso, goza hoy de perfecta salud, como se ve por el retrato.' GERALDO H. de SILVA, Bagé, Brasil. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

### Vigerizador de la vida

#### AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA **HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS**  
**REMEDIO INFALIBL** para la curación de la Impotencia  
 Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por **EXCESOS SEXUALES** durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, posturación nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames seminales. — Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante de y vuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes debiles. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente privadas.

#### BRANDEY CA. QUIMICO

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.  
 Quito, 13 de Julio de 1903. — (1 año).

### CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

#### DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA

En la calle de la Compañía, casa del que fue D. Pablo Herrera, en contraría al público, instalado este benéfico factor de la salud.

Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico y al paciente para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además el público, con ará con la abnegada puntualidad en la asistencia á domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni distancia.

Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las dos p.m.; y, **CONSULTAS GRAUIS** para las personas indigentes de 2 á 3 p. m.  
 Cartera García Moreno N° 65.

Quito Noviembre 17 de 1904—15 v



#### OCULISTA

El suscritor Oculista, y Cirujano Dentista, anuncia á su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electricidad.

Tiene de venta toda clase de lentes finísimas, para la vista; y coloca ojos artificiales con la mayor exactitud. Toda operación es ejecutada con el mayor esmero, es recitante en ojo.  
 Braturos de trabajos de puente y corona [no dentística] sin paladares.  
 Dentaduras completas al precio más bajo que nunca se ha visto. Cura radical de las enfermedades de la boca.

La instalación electro-terápica de altas tensiones y altas frecuencias está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios.

Consultorio intersección de las carreras Guayaquil y Mejía esquina de las herreteras de San Agustín, casa de la Sra. Concepción A vares sra. de Villacrisa cto.  
 Quito, Nbre. 5 de 1904.—6 m.  
 N SAENZ

# EL TIEMPO



### EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
**SE publica todos los días del año, excepto los feriados.**  
**TIENE acentos en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.**

#### SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

#### TARIFA

PROVINCIAS | EXTERIOR

Edición de la tarde S/ 1 mensual Edición de la tarde S/ 1.00 mensual

#### PUBLICACIONES

En la sección INTERESSES GENERALES, la columna..... S/ 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 2.00

Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

#### RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20

Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

#### OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"  
 Teléfono No 267.—Cas. 11a de correos N° 272.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSIINE PRUNIER

Neurastenia general,  
Depresión  
del sistema nervioso,  
Neurastenia,  
Estrés de trabajo.

Debilidad general,  
Anemia,  
Raquitismo,  
Fosforosis,  
Jaqueria.

NEUROSIINE-JARABE NEUROSIINE EN ORBEAS  
 CLASIFICADO Y C. PARI, A. STUBB VIGIERIA  
 En Quito - Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

# Cuba para los Cubanos

Y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades aniquilantes—que consumen el organismo—para los niños raquíticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestras. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas “emulsiones.” Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Usese la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imitaciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Exista en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York,